



Parlamento Latinoamericano

**COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y
PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y
CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO**

*Ciudad de Panamá, República de Panamá –
31 de julio al 01 de agosto de 2015*

Lugar de la reunión: Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano

Quedo instalada el pasado 31 de julio la reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano.

Con las palabras de la Senadora Liliana Fellner, Secretaria de Comisiones del Parlatino y Horacio Piettagalla Corti, Presidente de la Comisión, se dió comienzo a la reunión

En La Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), se dieron los primeros pasos para la elaboración de un proyecto de ley marco regional contra el lavado de activos con el apoyo de expertos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

El presidente de dicha Comisión, el Diputado argentino Horacio Pietragalla Corti informo que es muy importante para la región latinoamericana y del Caribe poder contar con marcos jurídicos contra el delito.

Así mismo se prevé que esta iniciativa regional contra el lavado de dinero y activos pueda estar lista antes de que termine el año, con el fin de poder detectar estos flagelos que afectan a la comunidad latinoamericana.

Por su parte, la presidenta del Parlatino, senadora Blanca Alcalá, quien propuso a los parlamentarios realizar los esfuerzos conjuntos para el proyecto de ley marco contra el lavado de activos, dijo que los intercambios de experiencias entre los países y el apoyo del GAFILAT, es de suma importancia en la lucha contra estos flagelos.



Parlamento Latinoamericano

“Hay dos premisas fundamentales, todos queremos cerrarle los espacios al lavado de dinero, pero también debemos estar conscientes de que como hacerle la vida más sencilla a los ciudadanos que no están involucrados en el narcotráfico”, resaltó la senadora Alcalá.

Por su parte, el presidente de GAFILAT, el mexicano Alberto Bazbaz Sacal, indicó que la reunión con los parlamentarios latinoamericanos ha sido “importante” para conversar de temas que son comunes para todos como lo son el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Bazbaz dijo que los esfuerzos están encaminados a realizar modificaciones a las leyes marco de los países contra el lavado de dinero para su unificación y sean similar con el fin de sancionarlo ejemplarmente y contar con mecanismos “eficaces” para lograr decomisos a los narcotraficantes, además de tratar de retirarle los recursos ilícitos a quienes operan de esa manera.

Conclusiones

La Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlatino analizo en esta reunión, las medidas legislativas que se han adoptado en cada uno de los países miembros para combatir el lavado de dinero.

Este problema que se ha incrementado a medida que la delincuencia y el crimen organizado se ha extendido en la región.

Posteriormente los miembros de la Comisión recibimos un informe del estado actual de la Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas Armadas de Seguridad Ciudadana.

La cual destaca la seguridad ciudadana como una de las principales preocupaciones de las sociedades latinoamericanas y al mismo tiempo una de las cuestiones que más afecta la calidad de las instituciones democráticas de la región.

Además, señala que ningún sistema democrático se encuentra consolidado sin que funcionen adecuadamente las instituciones encargadas de la administración de justicia y de la seguridad.



Parlamento Latinoamericano

América Latina es considerada una de las regiones más violentas del mundo; adicionalmente se ha ampliado la brecha entre el sentimiento de inseguridad de los ciudadanos y las condiciones objetivas de delito y violencia.

Este sentimiento de inseguridad es particularmente relevante para el análisis de las políticas de seguridad en la región, así como por sus efectos políticos y sociales. La Ley propone una reforma judicial y una reforma policial que implementen políticas para incrementar el grado de profesionalización en las fuerzas de seguridad y de administración de justicia.

PROYECTO DE AGENDA

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
JUEVES 30 DE JULIO		
	Llegada de los Parlamentarios, Traslado al hotel	Dirección de protocolo
VIERNES 31 DE JULIO		
08:30	Traslado de los legisladores a la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano.	Dirección de protocolo
09:00	Inauguración de las Reuniones:	
09:30	Tema I Mesa de Análisis sobre Medidas Legislativas para combatir el Blanqueo de capitales Expositores Diputado Eric Calcagno, República Argentina (por confirmar) Lic Alberto Bazbaz Sacal Presidente del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	Presidentes de Congresos miembros y Presidentes de las Comisiones de Seguridad y de Hacienda de los Parlamentos miembros
11:00	<i>Receso para café</i>	
11:15	Continuación de la Mesa de Análisis sobre Blanqueo de capitales	



Parlamento Latinoamericano

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
13:00	<i>Almuerzo</i>	
14:30	Designación de un Secretario relator Tema I.- Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlantino: Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas de Seguridad Ciudadana en el Marco de las Conflictividades Sociales del Siglo XXI. Aquí habría que comentar que a solicitud del Asambleísta Virgilio Hernández, de la República de Ecuador, se modificó el nombre de la ley marco. Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos.	
16:00	<i>Receso para café</i>	
16:15	Tema II.- Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015. * Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucional – Propuesta del Asambleísta Nacional por Ecuador, Ramiro Aguilar. * Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras - Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia. * Tráfico y explotación sexual. Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.	



Parlamento Latinoamericano

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
SABADO 01 DE AGOSTO		
08:30 hs	Traslado del hotel al Lugar de la Reunión:	Dirección de Protocolo
09:00	Tema III.- Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia - Propuesta de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos	
11:00	<i>Receso para café</i>	
11:15	Continuación del tema III	
13:00	Almuerzo	
14:30	Tema IV: Propuesta de Resolución para que se considere una estrategia mundial de políticas de drogas que prevalece actualmente. Diputado: Dip. Fernando Belauzaran, Estados Unidos Mexicanos	
16:00	Receso para café	
18:00	Lectura y aprobación del acta Fin de la Jornada	